

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 14 de junio del 2022.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior;
- 4.- Asuntos a tratar:
 - a) Exposición, análisis y discusión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVIII, recorriéndose de la subsecuente del artículo 8 de la ley de turismo del estado; se reforma el artículo 3 fracción v y se adiciona la fracción XXVIII, recorriéndose las subsecuentes del artículo 8 de la ley de ordenamiento territorial y desarrollo urbano para el estado de Oaxaca, presentada por el Dip. Luis Alfonso Silva Romo.
 - b) Presentación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el segundo párrafo del art. 38 de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca.
 - c) Presentación de punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Estado, a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Fiscalía General del estado, para que, en el ámbito de sus competencias, y de manera coordinada realicen las acciones tendientes para evitar y en su caso sancionar la reventa de boletos, para las cuatro funciones de la Guelaguetza 2022.
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura de la sesión.